

DECRETO EXENTO N° 3671
Pucón,

VISTOS: 22 DIC. 2014

1.- La Ley No 20.713 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Presupuesto al Sector Público para el año 2014.-

2.- El Decreto Exento N° 3515 de fecha 31 de Diciembre de 2013, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Educación Municipal para el año 2014.-

3.- El Ordinario N° 04/ 2393 del Ministerio de Educación, de fecha 11 de Septiembre de 2014 que reitera instrucciones para operación del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal 2014.

4.- El Decreto Exento N°3511 de fecha 28 de Noviembre de 2014 que aprueba las Bases Administrativas Generales, Especiales, Documentos Anexos y Especificaciones Técnicas para el llamado a Licitación Pública "Adquisición Camioneta para Departamento Educación Municipal, Pucón".

5.- El Acta de apertura electrónica de fecha 17 de Diciembre de 2014 de la licitación pública 2387-222-LE14.

6.- El informe de la Comisión Evaluadora de fecha 18 de Diciembre de 2014.

7.- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios" promulgada el 11 de Julio de 2000, Ministerio de Hacienda.

8.- El Decreto Supremo N° 250 de fecha 09 de Marzo de 2004, que aprueba el Reglamento de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el día 24 de Septiembre de 2004.-

9.- Las atribuciones que confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones contenidas en la Ley N° 20.742 de fecha 01 de Abril de 2014.

D E C R E T O :

1.- **ADJUDIQUESE** el llamado a Licitación pública "Adquisición Camioneta para Departamento Educación Municipal, Pucón" al oferente Automotores Gildemeister S.A., Rut. 79.649.140-K.

2.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 31.02.999 "Otros" por un monto de \$11.174.100 (Once millones ciento setenta y cuatro mil cien pesos) IVA incluido, aportados por FAGEM 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GLADIOLA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



CARLOS BARRA MATAMALA
ALCALDE

Vº Bº CONTROL

CBM/GMP/VRR/yhs
Distribución:
- Seplac
- Finanzas DAEM
- Dirección Control
- Archivo Partes

ITEM 31.02.999
TOTAL AUTORIZADO \$ 241.989.600
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 63.099.325
SALDO POR COBRAR \$ 178.890.275

Firma: CARLOS BARRA
RESPONSABLE